

M.C.M.
S.R. C.

90037

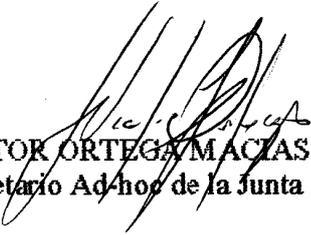
Guayaquil, junio 6 de 2005

Ingeniera
MARIA DEL CARMEN PAREDES MARIÑO
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía STONECORP S.A. en Liquidación, en su sesión celebrada el día 30 de Septiembre de 2004 tuvo acierto de elegirla a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la misma. De acuerdo con las disposiciones de ley de Compañías, corresponde a usted, en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza el dos de diciembre del dos mil cuatro, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el nueve de mayo del dos mil cinco.

Atentamente,


VICTOR ORTEGA MACÍAS
Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA
STONECORP S.A. EN LIQUIDACION PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA,
SIENDO MI NACIONALIDAD ECUATORIANA CON C.I. 0909769531

Guayaquil, junio 6 de 2005


ING. MARIA DEL CARMEN PAREDES MARIÑO

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **STONECORP S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **MARIA DEL CARMEN PAREDES MARIÑO**, a foja **79.273**, Registro Mercantil número **14.956**, Repertorio número **28.013**.- Guayaquil, **tres de Agosto del dos mil cinco**.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

SUP. CLAS

ORDEN: 171726
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno
REVISADO POR: 